

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 448

Impreso el día 13 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2014

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Clasificación** de la Selección Argentina de Fútbol 11 para Deportistas con Discapacidad Intelectual al Mundial INAS-Brasil, a disputarse en San Pablo, Brasil, en agosto de 2014. Expresión de beneplácito. **Gómez Bull, Brawer, Canela, Pietragalla Corti, Solanas, Ziegler, Fernández Sagasti, Mendoza (M. S.), Díaz Roig, Rubin, Cleri, González (J. V.), de Pedro, Larroque e Ianni.** (4.347-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la clasificación de la Selección Argentina de Fútbol 11 para Deportistas con Discapacidad Intelectual al Mundial INAS-Brasil a disputarse en San Pablo, Brasil, en agosto de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E. Balcedo. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Carlos E. Gdansky. – Patricia V. Giménez. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela

Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti. – Élide E. Rasino. – Julio R. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la clasificación de la Selección Argentina de Fútbol 11 para Deportistas con Discapacidad Intelectual al Mundial INAS-Brasil a disputarse en San Pablo, Brasil, en agosto de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Mara Brawer. – Susana Canela. – Marcos Cleri. – Eduardo de Pedro. – Juan C. Díaz Roig. – Anabel Fernández Sagasti. – Josefina V. González. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – Mayra S. Mendoza. – Horacio Pietragalla Corti. – Carlos Rubin. – Julio R. Solanas. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gómez Bull y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.